

Facultad de Educación

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

M1130 - Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Economía, Administración y Gestión y FOL

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Optativa. Curso 1

Curso Académico 2021-2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	Tipología y Curso	Optativa. Curso 1
Centro	Facultad de Educación		
Módulo / materia	MATERIA APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS DE LA ESPECIALIDAD MÓDULO ESPECÍFICO DE LA ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Y FOL		
Código y denominación	M1130 - Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Economía, Administración y Gestión y FOL		
Créditos ECTS	9	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)
Web			
Idioma de impartición	Español	English friendly	No
		Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Profesor responsable	MARIA MAGDALENA GONZALEZ AGREDA
E-mail	magdalena.gonzalez@unican.es
Número despacho	
Otros profesores	ANA ISABEL FERNANDEZ FRESNEDO JAIME LINARES FERNANDEZ

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Esta asignatura trata de que el alumnado adquiera las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para desarrollar su tarea docente en alguna de las siguientes especialidades: Economía, Formación y Orientación Laboral, Administración de Empresas.

Por ello se requiere contar con los conocimientos que proporcionan las asignaturas del módulo genérico, así como aplicar dichos conocimientos a las actividades y trabajos que se propongan (transferencia).

Es igualmente importante integrar en esta asignatura, los contenidos de las asignaturas que componen la Materia 1 'Complementos para la formación disciplinar' del Módulo específico.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros profesionales y docentes del centro.
Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización.
Competencias Específicas
Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
Competencias Básicas
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce y diferencia contextos y situaciones (etapa educativa, tipo de oferta educativa...) para la aplicación de contenidos curriculares propios de la especialidad.
- Conoce el desarrollo teórico referido a la enseñanza-aprendizaje de la especialidad.
- Sabe elaborar una programación contextualizada en un centro educativo y grupo de alumnado.
- Sabe desarrollar una secuencia didáctica, elaborando unidades didácticas.
- Sabe diseñar y aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje relacionadas con la especialidad y adecuadas al nivel y etapa educativa.
- Conoce las bases teóricas metodológicas, así como las técnicas, estrategias, instrumentos... aplicables en el aula.
- Analiza críticamente distintos tipos de materiales y recursos didácticos.
- Selecciona y adapta los materiales y recursos didácticos.
- Elabora materiales y recursos didácticos.
- Sabe diseñar y aplicar un procedimiento de evaluación.

4. OBJETIVOS

Concretar el currículo oficial en programaciones didácticas.
 Elaborar unidades de trabajo a partir de la programación.
 Transformar el currículo en programas de actividades y trabajo.
 Diseñar y aplicar estrategias de enseñanza-aprendizaje.
 Analizar, seleccionar, adaptar, elaborar materiales y recursos didácticos.
 Saber identificar y prevenir problemas en el aprendizaje de las materias de la especialidad.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	45
- Prácticas en Aula (PA)	35
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	80
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	10
- Evaluación (EV)	10
Subtotal actividades de seguimiento	20
Total actividades presenciales (A+B)	100
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	35
Trabajo autónomo (TA)	90
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	125
HORAS TOTALES	225

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Programación didáctica: diseño, niveles de concreción.	6,00	12,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3,00	9,00	20,00	0,00	0,00	1
2	Enfoques didácticos y metodológicos.	6,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	3,00	5,00	0,00	0,00	1
3	Unidades didácticas: criterios de organización, definición, secuenciación, temporalización.	8,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	3,00	6,00	10,00	0,00	0,00	1
4	Estrategias y actividades de enseñanza, aprendizaje.	4,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	3,00	5,00	0,00	0,00	1
5	Materiales didácticos: selección, análisis y elaboración.	6,00	12,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,00	6,00	20,00	0,00	0,00	2
6	Evaluación: criterios, procedimiento, instrumentos. La calificación.	7,00	1,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	2,00	20,00	0,00	0,00	2
7	Evaluación del profesorado, del proceso de enseñanza-aprendizaje, de la propia programación didáctica y de las unidades didácticas.	4,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,00	5,00	0,00	0,00	2
8	Actividades complementarias y extraescolares.	4,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	5,00	0,00	0,00	2
TOTAL DE HORAS		45,00	35,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00	35,00	90,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
PORTAFOLIO	Otros	No	Sí	70,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	N/D			
Fecha realización	DURANTE EL CUATRIMESTRE			
Condiciones recuperación	INDICACIONES DEL PROFESORADO			
Observaciones	EVALUACIÓN CONTINUA			
EXAMEN	Examen escrito	No	Sí	30,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	N/D			
Fecha realización	FECHAS INDICADAS POR LA FACULTAD			
Condiciones recuperación	EXAMEN			
Observaciones	N/D			
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>ORTOGRAFÍA: Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p>				
<p>PLAGIO: En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades e evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso "0" en la asignatura".</p>				
<p>NORMAS DE CITACIÓN: Por último, la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las NORMAS APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo: http://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
Presentación de los trabajos solicitados por los profesores de forma individual				
Prueba				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- Álvarez, M., Fernández R., y Gutiérrez, S.: Introducción de elementos de economía en el currículum de 12 a 16 años. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1989.
- Bestratén Belloví, M. y otros: Manual de procedimientos de prevención de riesgos laborales. Guía de elaboración. INSHT. 2003.
- Bestratén M., Marrón M.A.: Gestión de la prevención de riesgos laborales en la pequeña y mediana empresa. (2ª Edición) INSHT. 2002.
- Bestratén M., Nogareda C. y otros técnicos del INSHT: Evaluación de las condiciones de trabajo en pequeñas y medianas empresas. INSHT. 5ª Edición revisada 2005.
- Casas, M.: El concepto de diferenciación en la enseñanza de las ciencias sociales. Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, nº 5, 1995, pp. 72-80.
- Comes, P.: Economía, geografía y medio ambiente. Iber: Didáctica de las ciencias sociales,
- Comes, P.: La economía, ¿una física social?. Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, nº 5, 1995, pp. 47-54.
- De Miguel, M. (coord.) (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias.
- Domínguez Garrido (Coord.). Didáctica de las ciencias sociales. Ed. Pearson. Madrid 2004.
- Escudero, A.: ¿Debe existir la historia económica en el bachillerato? Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, nº 5, 1995, pp. 55-62.
- Fomento del espíritu emprendedor en la escuela. Cámaras de Comercio y Ministerio de Educación y Ciencia. 2006.
- Gairín J., y Salamé J. (Coords.): Guía para Formación Profesional. Wolters Kluwer. 2009.
- geografía e historia, nº 20, 1999, pp. 107-118.
- Gómez Etxebarria, G. (Coord.): Manual de prevención de riesgos y salud laboral en los centros docentes. Wolters Kluwer. 2009.
- González, M. J.: El empresario y la economía de mercado: breve recorrido por los textos, geografía y economía utilizados en los centros de enseñanza media. Círculo de Empresarios, Madrid, 2003.
- Guía de Buenas Prácticas de Salud Laboral. Centros de Formación Profesional. F.E.T.E.-U.G.T, C.C.O.O.
- Guía Didáctica de Salud Laboral. U.G.T. Cantabria.
- Guía práctica de aplicación del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP). CEOE-CEPYME, Cantabria.
- Liceras, A. Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales. Grupo Editorial Universitatio Granada. 2000.
- Manual de Formación en Centros de Trabajo. Consejo Superior de Cámaras de Comercio. M.E.C. Programa Leonardo da Vinci. 2000.
- Marijuán V., Oscoz J. M. (Coords.): Guía Metodológica. Proceso y método para la programación y diseño de unidades didácticas y entornos de aprendizaje de un módulo profesional. Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional. KEI-IVAC. Bilbao. 2008.

Nogareda Cuixart, C. y otros técnicos del INSHT: Condiciones de trabajo y salud. 5ª Edición. INSHT. 2003.

Padilla Carmona, T.: Estrategias para el diagnóstico y la orientación profesional de personas adultas. Laertes. Barcelona. 2001.

Prieto, E. y Gómez, J. M.: Guía didáctica modelización aplicada a la economía. UNED, Madrid, 2002.

Ruiz, R. y Fernández, E.: Las competencias profesionales para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales ante el reto europeo y la globalización. Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, Bilbao, 2007.

Travé, G. y otros: Didáctica de la economía en el bachillerato. Editorial Síntesis, Madrid, 2001.

Travé, G.: La Economía y su didáctica en la educación obligatoria. Diada Editora, Sevilla, 1999.

Travé, G.: La enseñanza y el aprendizaje de las nociones económicas en la educación obligatoria: aportaciones del ámbito de investigación a la didáctica de las ciencias sociales. Universidad de Huelva, 1998.

Travé, G.: Una propuesta de conocimiento económico para un currículo integrado de ciencias sociales. Consideraciones desde la investigación didáctica. Kikiriki cooperación educativa, nº 77.

VVAA. Didáctica de la economía en el bachillerato. Ed Síntesis S.A. Madrid. 2001.

Complementaria

- Orden ECD/18/2016, de 9 de marzo, por la que se establecen las condiciones para la evaluación, promoción y obtención del título en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria .
- Orden ECD/19/2016, de 9 de marzo, por la que se regulan las condiciones para la evaluación y la promoción en las enseñanzas de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria .
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita Comprensión oral
- Expresión escrita Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones